

Resolución Consejo Directivo

٦	. 1	•				
	N	11	m	\mathbf{a}	rn	٠.

Referencia: EX-2022-01274553- E-UBA-DME#SSA_FFYB - REDEC-2022-401-E-UBA-DCT_FFYB - Silvia RIDOLFÍ - Cátedra de Toxicología y Química Legal - Dando de baja como Prof. Reg. Tit., dedi. Exclusiva

VISTO la REDEC-2022-401-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad Referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual se da de baja a la Bioquímica Adriana Silvia RIDOLFI, en el cargo de Profesora Regular Titular -con dedicación Exclusiva-, de la Cátedra de Toxicología y Química Legal del Departamento Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología; ello a partir del 1° de marzo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo dispuesto en la sesión del 8 de marzo de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2022-401-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad Referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual se da de baja a la Bioquímica Adriana Silvia RIDOLFI (Legajo 66.258), en el cargo de Profesora Regular Titular con dedicación Exclusiva, Partida: 2-13-58, de la Cátedra de Toxicología y Química Legal del Departamento Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, ello a partir del 1° de marzo de 2022; la cual pasa a formar parte de la

presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; comuníquese a la Cátedra de Toxicología y Química Legal, quien por su intermedio notificará a la interesada; pase a la Dirección de Personal a los efectos que estime corresponder; tome razón la Dirección de Concursos; y cumplido, archívese.

Posee archivo embebido